

# ÍNDICE

## § CAPÍTULO 1.- EL ORIGEN DE LA INMEDIACIÓN: PRESENCIA DEL JUEZ COMO HERRAMIENTA FRENTE A LA DELEGACIÓN

1. Breve historia de la intermediación en el proceso civil
  - 1.1. Etapa práctica de la intermediación
    - 1.1.1. Cuestiones preliminares
    - 1.1.2. Edad Antigua: libre valoración de la prueba y presencia del juzgador
  - 1.2. Etapa doctrinal de la intermediación
    - 1.2.1. Baja Edad Media: delegación de la actuación de las pruebas testificales
    - 1.2.2. Edad Contemporánea: presencia del juzgador en la actuación de las pruebas testificales
2. Concepción tradicional de la intermediación
  - 2.1. La intermediación como percepción directa
  - 2.2. Fin del consenso: distintas reglas derivadas de la intermediación
    - 2.2.1. Dos reglas tradicionales: la no delegación y la identidad
    - 2.2.2. Concepción “evolucionada” de la intermediación: Diversas reglas sin consenso

## § CAPÍTULO II.- REPENSAR LA INMEDIACIÓN

1. Problemas de la concepción tradicional de la intermediación
  - 1.1. La “percepción directa” no es herramienta idónea para detectar la mentira
  - 1.2. De la “percepción directa” a la “cognición” del juez
    - 1.2.1. El paradigma ignorado de la intermediación: la cognición
2. Repensar la intermediación desde la psicología cognitiva
  - 2.1. Los procesos cognitivos de la persona juzgadora
    - 2.1.1. No es lo mismo percepción que cognición
    - 2.1.2. La presencia no basta, la atención es esencial
      - 2.1.2.1. Factores endógenos que impiden la atención
      - 2.1.2.2. Factores exógenos que impiden la atención
    - 2.1.3. Retos de la memoria operativa para la comprensión del lenguaje
      - 2.1.3.1. Comprensión del lenguaje oral
      - 2.1.3.2. Comprensión del lenguaje escrito

2.1.4. Memoria a largo plazo: codificación, retención, recuperación

2.1.4.1. Factores para una codificación eficiente

2.1.4.2. Factores para una recuperación eficiente

## **§ CAPÍTULO III.- CONCEPCIÓN EVOLUCIONADA DE LA INMEDIACIÓN Y SU APLICACIÓN AL PROCESO CIVIL PERUANO**

1. La concepción evolucionada de la intermediación

1.1. Cuestión previa: La intermediación como institución autónoma

1.2. La intermediación como principio

2. Las reglas derivadas de la concepción evolucionada de la intermediación

2.1. Reformular la regla de la no delegación para que no excluya las actuaciones virtuales

2.2. Nuevas reglas para evitar fallos en la atención: Se prohíben jueces multitasking, entornos desordenados e interrupciones visuales

2.3. Nuevas reglas para favorecer la comunicación (oral y escrita): preguntar para no malinterpretar, acceso a expresiones faciales y evitar lectura veloz

2.4. Regla de fallo inmediato y regla de protocolización. Además, nuevas reglas para favorecer la memoria a largo plazo: incorporar peritos e imágenes al proceso

3. Código Procesal Civil peruano de 1993 y cognición del juez

3.1. ¿Qué es la intermediación para el Código Procesal Civil de 1993?

3.2. Prueba pericial y límites al procesamiento semántico del juez

3.3. Pruebas testificales, inspecciones y virtualidad

## **CONCLUSIONES**

## **RECOMENDACIONES**

## **LISTA DE REFERENCIAS**